

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6 SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO **ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082**

VERSIÓN CLAUSULADO 20-10-2016-1317-P-05-PPSUS2R000000045

lo. PÓLIZA NB-1	00079411	No. ANEXO 1		No. CERTIFICADO	70599358	No. RIESGO	
IPO DE DOCUMEN	ото			FECHA DE EXPEDICIÓN	20/10/2017	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA
VIGENCIA	DESDE	VIGENCIA	HASTA DÍA	S VIGENCIA DE	L CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL O	ERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del	20/10/2017	24:00 Horas Del	20/10/2018	N/A	N/A	N/A	N/A
TOMADOR TRANSPORTE ZONAL INTEGRADO S.A.S - TRANZIT S.A.S					No. DOC. IDENTIDAD	900.394.177-1	
DIRECCIÓN	CALLE 6 SUR	CALLE 6 SUR NO 15 A 24					3173722256
ASEGURADO	EMPRESA DEL	EMPRESA DEL TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO / TRANSMILENIO S A					830.063.506-6
DIRECCIÓN	AVDA EL DORADO NO 69 - 76					TELÉFONO	2203000
BENEFICIARIO	EMPRESA DEL TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO / TRANSMILENIO S A					No. DOC. IDENTIDAD	830.063.506-6
DIRECCIÓN	AVDA EL DORA	AVDA EL DORADO NO 69 - 76					2203000

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE CERTIFICADO Y DE ACUERDO A REVISIÓN DE LA ENTIDAD ASEGURADA, SE AJUSTA EL VALOR ASEGURADO DE LOS AMPAROS DE ACUERDO AL IPC DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017, LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES CONTINÚAN SIN MODIFICAR.

GARANTÍA AMPARA EL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. 011 DE 2010 SUSCRITO CON OCACION LA ADJUDICACTÓN DE LA LICITACION PUBLICA TMSA-LP-004 DE 2009 , CONVOCADA POR TRANSMILENIO S.A. PARA LA EXPLOTACIÓN PREFERENCIAL Y EXCLUSIVA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL TRANSPORTE DE PASAJEROS DENTRO DEL ESQUEMA DEL SITP PARA LA ZONA 13) USME, SIN OPERACIÓN TRONCAL SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO S.A. Y TRANSPORTE ZONAL INTEGRADO SAS -TRANZIT SAS. ESTA GARANTÍA DEBE MANTENERSE VIGENTE DURANTE EL TERMINO DE VIGENCIA DEL CONTRATO Y DE SU LIQUIDACIÓN Y CUANDO EL TERMINO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN QUE SE GARANTICE DE ACUERDO CON CADA COBERTURA SEA PRORROGADO O EXTENDIDO DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL CONTRATO DE CONCESIÓN DEBERÁ PRORROGARSE EN EL MISMO SENTIDO EL AMPARO CORRESPONDIENTE.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 20/10/2017	24:00 Horas Del 20/10/2018	26.755.948.804,00	2.494.782,10
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 20/10/2017	24:00 Horas Del 20/10/2018	13.377.315.686,00	415.812,00
		A		
		TOTAL ASEGURADO	\$ 40.133.264.490,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
VML SA CORREDORES DE SEGUROS	CORREDOR	100,00

	DISTRIBUCIÓN COASEG	URO		
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN
SEGUROS DEL ESTADO S. A.	CEDIDO			50

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO	EFECTIVO,	Fecha	de	Pago:	20/10/2017	
September 1 State of the September 1 State of							

PRIMA BRUTA	\$ 2.910.594,10
DESCUENTOS	\$
EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	\$ 2.910.594,10
GASTOS EXP.	\$ 0,00
IVA	\$ 553.012,88
TOTAL A PAGAR	\$ 3.463.606,98

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

PUEDES CONSULTAR TU PÓLIZA EN WWW.SEGUROSMUNDIALCOM.CO

EL TOMADOR, Y/O ASQURADO SEGÚN CORRESPONDA. SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.

DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MICALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MIDISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTEEL PROCESO DE NEGO CIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA. ASI COMO LAS CARNTÍAS EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.



Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.



Líneas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935



TOMADOR

APF

AFILIAD OS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6 SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 20-10-2016-1317-P-05-PPSUS2R000000045

No. PÓLIZA	NB-10	0079411	No. ANEXO 1		No. CERTIFICADO 7	70599358		No. RIESGO		
TIPO DE DOCUMENTO			FECHA DE EXPEDICIÓN	N 20/10/2017 SU		XPEDIDORA	BOGOTA			
VIGENCIA DESDE VIGENCIA HASTA DÍA		DÍAS	VIGENCIA DEL	CERTIFICADO DESDE	VIC	ENCIA DEL (ERTIFICADO HASTA			
00:00 Hora	s Del	20/10/2017	24:00 Horas De	20/10/2018		N/A	N/A	N	/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

EL VALOR ASEGURADO DE LOS AMPAROS DE CUMPLIMIENTO Y PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES CORRESPONDEN A LA ETAPA OPERATIVA.

SE AMPARA DE MANERA EXPRESA EN EL CUERPO DE LA PÓLIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONCESIONARIO EN MATERIA DE DEMOCRATIZACION INCLUYENDO EL PAGO DE LA RENTA FIJA MENSUAL A LOS PROPIETARIOS EN CONCORDANCIA CON LA NATURALEZA DE LA GARANTÍA, EL SEGURO DE CUMPLIMIENTO AMPARA EL PAGO DE PERJUICIOS GENERADOS A TRANSMILENIO S.A. DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL (DEMOCRATIZACION) A CARGO DEL GARANTIZADO. EN CONSECUENCIA NO SE TRATA DE UNA OBLIGACIÓN DE PAGO.

SE INCLUYEN LOS AMPAROS 3.1, 3.2 Y 3.4 DEL DECRETO 1082 DE 2015 SEGÚN EL ARTÍCULO 2.2.1.2.3.1.7 ASÍ:

NUMERAL 3.1 EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DEL CONTRATO CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA.

NUMERAL 3.2 EL CUMPLIMIENTO TARDO O DEFECTUOSO DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA.

NUMERAL 3.4 EL PAGO DEL VALOR DE LAS MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL PECUNARIA.

LA PRESENTE POLIZA SE ENCUENTRA SUSCRITA EN OCASION DEL CONTRATO NO. 011 DE 2010 Y SUS OTROSI SUSCRITOS A LA FECHA.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA



COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

NIT 860.037.013-6 SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES Afiliados



AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza NB-100079411 y endoso, 1 cuyo afianzado es: TRANSPORTE ZONAL INTEGRADO S.A.S - TRANZIT S.A.S Asegurado o Beneficiario: EMPRESA DEL TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO / TRANSMILENIO S A / EMPRESA DEL TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO / TRANSMILENIO S A , expedida por la Compañía en 20/10/2017, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BOGOTA a los 30 días del mes SEPTIEMBRE del año 2022.

Japan B

Firma Autorizada - Compañia Mundial de Seguros S.A.



- CLIENTE-

			Referencia d	e Pago No.	70599358	
Fecha de Facturación	20/10/2	017	Fecha L	ímite de Pago		19/11/2017
MODIFICACION DE POLIZA DE SEGI ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1		ITO	Prima (ir	ncluye gastos de expedición	n)	2.910.594,10
Póliza No.	NB-1000794	111	IVA			553.012,88
Periodo Facturado	20/10/2017	20/10/2018	VALOR '	TOTAL A PAGAR \$		3.463.606,98
				EFECTIVO	\$	
Datos del Cliente			Cheque			
Nombre / Razón Social	TRANSPORTE ZONAL	INTEGRADO S.A.S – T	RAN <mark>ZIT Banco</mark>	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
CALLE 6 SUR NO 15 A 24		900394177				
Intermediario	VML SA CORREDORES DE SEGUROS		TOTAL			
Apreciado Cliente:						
1. No se aceptan pagos parciales. 2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el caje 3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente esta (artículo 1068 código de comercio) 4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efec Nit 900531292-7, al respaldo endóselo correctame y cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo 5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese	el 19/11/2017 se aplicará la clausul tivo y cheque), solamente gire o diligencie los datos del girador (i establecido en el artículo 731 d	o de terminación automática esp heque local a nombre de PATRI nombre, NIT, teléfono) y el númo el código de comercio. NO SE A	oecifiada en el condicionad MONIOS AUTÓNOMOS CI ero de referencia de esta b CEPTAN CHEQUES DE OT	o de la póliza y en la carátula de REDICORP CAPITAL FIDUCIARIA poleta. En caso de devolución de RAS PLAZAS.		PARA EL TIMBRE
	\	ÁLIDO COMO	RECIBO DE	PAGO		

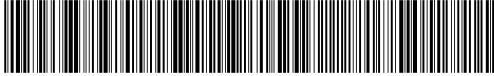
- BANCO -

			Referencia d	e Pago No.	70599358	
Fecha de Facturación	20/10/	2017	Fecha Lí	mite de Pago		19/11/2017
MODIFICACION DE POLIZA DE SE ENTIDADES ESTATALES DECRETO		NTO	Prima (in	cluye gastos de expedició	n)	2.910.594,10
Póliza No.	NB-1000794	111	IVA			553.012,88
Periodo Facturado	20/10/2017	20/10/2018	VALOR 7	TOTAL A PAGAR \$		3.463.606,98
				EFECTIVO	\$	
Datos del Cliente			Cheque			
Nombre / Razón Social	TRANSPORTE ZONAL	. INTEGRADO S.A.S – TF	RANZITEdneo	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
CALLE 6 SUR NO 15 A 24		900394177				
Intermediario	VML SA CORREDORES DE SEGUROS		TOTAL			

Corresponsales OPCIÓN1



Bancos Corresponsales OPCIÓN 2





Mundial de Seguros S.A. 860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1



OPCIÓN 2





1GILADO SUPERINTENDENCIA FINANCI DE COLOMBIA